

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de Tevcolholding S.A.
Presente

De toda consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a consideración de Ustedes, el Informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2011.

He procedido a examinar el Estado de Situación, Estado de Resultados, y anexos y han sido razonablemente elaborados según PCGA

La Administración ha dado cumplimiento a las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias, así como las regulaciones emanadas por la Junta General y Directorio, además las obligaciones patronales, han sido cumplidas oportunamente aplicando las disposiciones legales.

La compañía no ha realizado cambios en su capital social para el ejercicio 2011.

He obtenido la colaboración necesaria por parte de la Administración para el cumplimiento de funciones.

Atentamente,



Tania Jaramillo E.
Comisario

CI. 1707678042

